EXPTE. D- 1577 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declárase de interés legislativo el proyecto documental "*El Gigante del oeste. Porque no hay nada más lindo que llegar a mi barrio*" de la realizadora platense Marianela Constantino. Este Documental narra la experiencia de organización colectiva de un grupo de beneficiarios del Programa PROCREAR en la ciudad de La Plata, tras un fin común: el acceso, primero a la tierra y luego a la vivienda.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel G.
Diputado
Unidad Ciudadana F.
H.C. Diputados Pcia

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Fundamentos

"El Gigante del Oeste" es un proyecto que inicia a partir del otorgamiento de las beca/subsidio PAR de la Universidad Nacional de La Plata, con la que se produjo un Work in progress de 55 minutos. Se propone narrar la historia de surgimiento y creación del barrio en Lisandro Olmos, con el objetivo de inspirar otros procesos de construcción similares, con el claro concepto de un derecho ganado en el marco de un Estado presente.
En Octubre de 2013, 432 familias comenzaron a gestar un proceso de organización colectiva, que luego se convierte en un barrio. Lleva dos años de trabajo poder tener primero la tierra, luego el crédito y recién entonces, empezar a construir. Este camino empieza siendo individual, cuando cada uno recibe la confirmación del otorgamiento del Programa de crédito Pro.Cre.Ar, pero pronto se convierte en una experiencia de organización coletiva. Resulta interesante pensar cómo la creación de una política pública histórica (el antecedente más cercano por masividad son los créditos Eva Perón) genera organización entre sujetos que se reconocen como "beneficiarios".

El Gigante del Oeste -hoy nombre del barrio de 22 manzanas- funcionó como un elemento de cohesión identitaria, a pesar de la diversidad de experiencias, de miradas, de ideas de futuro. El proceso de lucha, además de concretar el objetivo propuesto, produce en las y los integrantes, un sentido de pertenencia e identidad barrial, que aún hoy lo sostiene como un colectivo.

Esta organización con sus diversidades perdura a partir de otro tipo de necesidades propias de un barrio en crecimiento. El relato audiovisual, se posiciona desde el desafío doble de poner en palabras, de poder nombrar/nos en ese proceso de lucha, a la vez que ser un espacio de activación de la memoria. Los relatos de los vecinos, entonces, pasan a ser el insumo principal del proyecto.

Síntesis del proyecto documental

Sinopsis:

¿Cómo se hace un barrio? Un grupo de vecinos cuenta la experiencia de construcción de un barrio. Experiencia que muestra cómo el desafío de lograr la conciliación de las

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

particularidades y diferencias dentro de ese colectivo, pudo ser posible gracias al deseo de concretar un objetivo en común: acceder al derecho a la vivienda como beneficiarios de PROCREAR. La dimensión poblacional de 432 unidades familiares, demandó de una compleja arquitectura de gestión colectiva frente a las diversas dificultades e intereses que enfrentaron. Finalmente, a partir de todo este recorrido, fueron forjando la identidad y sentido de pertenencia al Gigante del Oeste. En un entramado de recuerdos individuales y colectivos, se configura la memoria colectiva.

Propuesta estética

La puesta en escena tanto en las entrevistas como en los pasajes más poéticos y descriptivos, serán compuestas a partir de un encuadre que privilegiará las líneas arquitectónicas de las propias construcciones, sus ventanas, sus techos, etc, intentando revelar las particularidades de cada diseño, para resaltar la libertad y diversidad con respecto al desarrollo arquitectónico del barrio. A diferencia de los planes de vivienda ya conocidos en otros tiempos, donde los hogares eran realizados todos bajo un mismo plano arquitectónico de familia tipo, el PROCREAR tiene la característica de respetar el gusto individual de cada beneficiario, y eso genera cierta identidad propia, que refuerza dramáticamente la idea de diversidad con la que trabajaremos.

En cuanto a la composición y aún más en las entrevistas, se utilizarán espacios con ventanas visibles, que conecten a la vivienda con el afuera-barrio para dar cuenta y reforzar la relación-tensión de lo individual vinculado a lo colectivo.

Los tamaños de cuadro, en las entrevistas a desarrollar, alternarán planos cerrados de los rostros y con detalles, focalizando las miradas y resaltando lo dicho a partir de las expresiones de los propios personajes. Además, se ha proyectado la realización de planos generales que se realizarán en exteriores buscando retratar nuestra percepción del barrio, deteniéndonos en aquellos detalles que hacen a su identidad, utilizando para esto, suaves movimientos de cámara. Algunos de ellos se realizarán con dron para dar cuenta del barrio y su extensión territorial, pero además para generar el sentido de construcción, de barrio que emerge. Otros planos abiertos tendrán la función de explorar a través de la profundidad de campo, la arquitectura barrial y el diseño urbano.

Otros elementos que enriquecen nuestra imagen y nutren al relato, son los dados por la gráfica y los elementos animados, teniendo en cuenta a éstos últimos como parte fundamental para fortalecer el hilo de conducción narrativa. Una serie de situaciones animadas con características lúdicas, estructurará los distintos pasajes del documental.

En cuanto al sonido, se proyectan registros ambientes que permitan la manipulación en post producción para reconstruir la sonoridad del barrio en área rural, en tensión con el área urbana. Esta idea de registro del paisaje sonoro parte además de obtener sonoramente esa conversión de campo a barrio, por un trabajo cotidiano que día a día lo transforma. Se plantea además rescatar la pureza de la palabra para un óptimo entendimiento ante la diversidad de voces, por ello también la importancia de registros ambientes naturales y de distintos momentos del día.

A lo largo del relato, un aspecto que evidenciamos es el propio proceso de construcción del documental, intentando abordar una metodología reflexiva, que dé cuenta del punto de vista desde el que se narra: protagonistas, vecinas y vecinos que intentamos narrarnos.

Realización y participantes del proyecto

El equipo de realización está encabezado por un grupo de Realizadores entre los cuales se encuentran vecinas y vecinos del Gigante del oeste, que habiendo siendo parte activa del proceso de organización y construcción del barrio, sentimos la necesidad de relatar esta historia en primera persona, evidenciando la percepción subjetiva, de dicha experiencia.

Los roles de la etapa de Producción es la siguiente:

Dirección: Marianela Constantino /Producción Ejecutiva: Marianela Constantino Y Florencia Lloret /Guión: Marianela Constantino y Eugenia Madera /Asistente de

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

Dirección: David Menacho /Dirección de fotografía y postproducción de imagen: Franco Palazzo
/Camarógrafo: Juan Manuel Molina /Sonido directo: Ramiro Díaz Agüero, Julieta Morales y Laureano Disipio /Postproducción de sonido: Ramiro Díaz Agüero /Música: Matías Pérez Taján /Montaje: Robert Bernasconi /Jefa de Producción: Jimena Cazalla /Asistentes de Producción: Ariel Lescano y Marisa Carricajo /Gráfica: Daniela Nuesch /Entrevistas: Gabriel Apella, Eugenia Madera y Marianela Constantino /Operador de drone: Franco Cerana.

Por todo lo expuesto solicitamos a los Diputados y Diputadas acompañen este proyecto.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOU
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSS
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - P
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires